

Hecho Relevante de RURAL HIPOTECARIO VII FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Amortización de la Serie A2 en la Fecha de Pago correspondiente al
16 de marzo de 2015

En virtud de lo establecido en el Folleto de **RURAL HIPOTECARIO VII Fondo de Titulización de Activos** (el "**Fondo**") se comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el presente hecho relevante:

A continuación se adjunta el servicio financiero de la Emisión de Bonos en la Fecha de Pago correspondiente al 16 de marzo de 2015, por ser Día no Hábil el 15 marzo de 2015.

En la Fecha de Pago correspondiente al 16 de marzo de 2015, por ser Día no Hábil el 15 marzo de 2015, los Bonos de la Serie A2 se han amortizado por un importe de 679,01 euros por Bono, que es inferior al importe recogido en el calendario de amortización establecido en el apartado II.11.2.2. del Folleto, según el cual habría correspondido amortizar 4.000,00 euros por Bono y, por tanto, la Serie A2 habría quedado totalmente amortizada.

Ello es debido a que los Fondos Disponibles para Amortización se han aplicado también a la amortización de la Serie B y de la Serie C por cumplirse en dicha Fecha de Pago las Condiciones para la Amortización a Prorrata recogidas en el subapartado 3 del apartado II.11.3.1.5 del Folleto y, por tanto, los Fondos Disponibles para Amortización se han aplicado a la amortización de la Clase A, de la Serie B y de la Serie C de modo tal que, conforme al subapartado 4 del apartado II.11.3.1.5 del Folleto, el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B y el de la Serie C con relación al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos se mantengan, respectivamente, en el 3,491% y en el 4,309% o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles,

Los Fondos Disponibles para Amortización de la Clase A han sido aplicados en su totalidad a la amortización del principal de la Serie A2, conforme al subapartado 2.1 del apartado II.11.3.1.5 del Folleto.

Conforme al apartado II.11.2.2 del Folleto relativo a la Amortización de los Bonos de la Serie A2, se procederá a la Amortización de los Bonos de la Serie A2 en las fechas de liquidación (Fechas de Pago) posteriores al 15 de marzo de 2015, ya que el principal de la Serie A2 no ha sido totalmente reembolsado.

Madrid, 25 de marzo de 2015

Mario Masiá Vicente
Director General

RURAL HIPOTECARIO VII F.T.A. (N.I.F.: V-84329598)

SERVICIO FINANCIERO DEL VENCIMIENTO DEL: **16.03.2015**
Servicing Upon Maturity On

FECHA DE PAGO / Payment date

16.03.2015

16.03.2015

16.03.2015

16.03.2015

Periodo de Interés /
Interest accrual period

desde / From
hasta / To
plazo / Term

15.12.2014 (incluido) / (included)
16.03.2015 (excluido) / (excluded)
91 días / days

15.12.2014 (incluido) / (included)
15.03.2015 (excluido) / (excluded)
90 días / days

15.12.2014 (incluido) / (included)
16.03.2015 (excluido) / (excluded)
91 días / days

15.12.2014 (incluido) / (included)
16.03.2015 (excluido) / (excluded)
91 días / days

Bonos Serie A1	Bonos Serie A2	Bonos Serie B	Bonos Serie C
Series A1 Bonds	Series A2 Bonds	Series B Bonds	Series C Bonds
ES0366366005	ES0366366013	ES0366366021	ES0366366039

Tipo de Interés Nominal aplicable / Interest rate

0,212%

0,212%

0,292%

0,632%

Bono	Serie	Bono	Serie	Bono	Serie	Bono	Serie
Bond	Class	Bond	Class	Bond	Class	Bond	Class

Número de Bonos / N.Bonds

Nominal / Face value

(Euros)

9.571 1.000 192 237
29.185,47 279.334.133,37 4.000,00 4.000.000,00 79.495,20 15.263.078,40 84.314,90 19.982.631,30

Liquidación de Intereses
Interest Payment

Base / Day count fraction

Act/ 360

Intereses Brutos / Gross

(Euros)

Interest Retención / Withholding tax

20%

Neto / Net

15,640169 149.692,06 2,120000 2.120,00 58,676290 11.265,85 134,697737 31.923,36
3,128034 29.938,41 0,424000 424,00 11,735258 2.253,17 26,939547 6.384,67
12,512135 119.753,65 1,696000 1.696,00 46,941032 9.012,68 107,758190 25.538,69

Amortización de Principal
Principal Redemption

Amortización / Redemption

(Euros)

0,00 0,00 679,01 679.010,00 23.754,22 4.560.810,24 28.576,55 6.772.642,35

EUROPEA DE TITULIZACIÓN, S.A., S.G.F.T

C/ Lagasca, 120 - MADRID, SPAIN - Tel. (34) 91 411 84 67 - Fax (34) 91 411 84 68

info@edt-sg.com

www.edt-sg.es